LICITACIÒN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 10/2012
"SERVICIOS GASTRONOMICOS - ID 239.569 – Convenio Préstamo BIRF N° 7710 - PY"
ACTA DE APERTURA DE OFERTAS

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las nueve horas y treinta minutos, del día lunes 16 de julio de dos mil doce, en la oficina de la Sección Licitaciones del Servicio Nacional de Saneamiento Ambiental - SENASA, del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en la calle Mcal. Estigarribia N° 796 esquina Tacuary, se realiza el acto de apertura de sobres que contienen las ofertas de la **Licitación por Concurso de Ofertas N° 10/2012 "SERVICIOS GASTRONOMICOS"**

En este acto, se encuentran presentes, por el SENASA:

- Abog. Fabiola Vera, **en representación de la Asesoría Jurídica;**
- Lic. Cristina Montanía Cibils, **Jefa de la Sección Licitaciones;**
- C.P. Patricia Romero, **en representación de Auditoría Interna;**
- Sr. Edgar Sosa, **Asistente de Licitaciones.**

En representación de los oferentes:

- ALICIA LOPEZ, con C.I N° 743.416 **en representación de la firma** CONSULTORIA NUEVO AMANECER.

Se procede a la recepción de los sobres de las ofertas presentadas, siendo las empresas participantes las siguientes:

N°	OFERENTE	LOTE N° 1 MONTO EN GS.	LOTE N° 2 MONTO EN GS.	POLIZA EMPRESA	POLIZA MONTO Gs	VIGENCIA DE LA POLIZA
1	CONSULTORIA NUEVO AMANECER	290.950. Gs	989.000 Gs	LA CONSOLIDADA S.A. de SEGUROS	4.500.000 Gs	16/07/2012 al 13/11/2012
2	GRANADOS PARK HOTEL	NO COTIZA	2.713.000 Gs	LA RURAL S.A DE SEGUROS	1.200.000 Gs	16/07/2012 al 16/11/2012

La firma Consultoría Amanecer presenta original y una copia de la oferta; la firma Granados Park Hotel presenta solo el original de la oferta.

En este acto, se realiza una verificación preliminar y meramente cuantitativa de la documentación presentada por los oferentes, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de evaluación de la oferta. Se deja constancia en el acta que si se verificare la falta de presentación de algún documento formal no sustancial o sustancial, dichas omisiones serán analizadas en oportunidad del proceso de evaluación a los efectos de las decisiones que fuesen pertinentes.

Con lo cual se da por terminado el acto, previa lectura y ratificación del contenido del Acta, firmando los presentes, en prueba de conformidad con lo actuado, en dos (2) ejemplares de un mismo tenor y efecto, en el lugar y fecha indicados en el encabezado.

Lic. Cristina Montanía Cibils
Jefa de Licitaciones - SENASA

EDGAR M. SOSA A.
Licitaciones - SENASA

Nuevo Amanecer

Abog. Fabiola Vera
Asesoría Jurídica
SENASA

C.P. Patricia Romero
Auditoría Interna
SENASA